



ANUNCIO

Por ser de interés, se anuncia que con fecha 7 de Agosto de 2018, La Concejal Delegada por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2018/2072 que a continuación se transcribe:

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL BIENESTAR SOCIAL DEL EJERCICIO 2018

Visto que por Decreto de la Alcaldía 2018/602 de fecha 22 de Marzo de 2018, se aprobaron las Bases para la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del ejercicio 2018, bases desarrolladas según lo establecido en el Reglamento Municipal de Subvenciones para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma del Río,

Visto que según lo establecido en la base primera de la convocatoria, se convocaron a Entidades, Asociaciones y Colectivos, y a Personas Físicas o Agrupaciones de éstas, sin finalidad de lucro, a participar en el procedimiento para subvencionar los proyectos de actividades que desarrollen durante el ejercicio 2018,

Visto que la base duodécima de la convocatoria establece que la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana es el organismo encargado de estudiar, analizar y evaluar los proyectos de actividades presentados a la convocatoria, constituyendo para ello los Grupos de Trabajo necesarios para llevar a cabo dicha labor, que se realizará con la particularidad de que éstos miembros no podrán estudiar, analizar y evaluar los proyectos de actividades presentados por las asociaciones y colectivos a los que pertenecen y representan,

Visto que la base duodécima también establece que el resultado de la evaluación realizada por los Grupos de Trabajo se presentará a la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, quien emitirá al órgano municipal competente, informe con las propuestas de subvenciones a otorgar,

Visto el acuerdo de la Comisión Permanente y de la Asamblea del Consejo en sesiones celebradas el 3 de Julio de 2018, donde se constata que el procedimiento para el estudio, análisis y evaluación de los proyectos de actividades presentados a la convocatoria se ha llevado a cabo cumpliéndose con lo establecido en la base duodécima de la misma, reflejándose la propuesta para la resolución de la convocatoria,

Visto que, concluido el plazo fijado en la base décima, se han presentado a esta convocatoria 56 solicitantes, de las cuales tres de ellas al no haber justificado la subvención concedida en la misma convocatoria en el ejercicio 2017, queda fuera de la convocatoria actual y otra de ellas habiendo entregado la subvención fuera del plazo establecido, queda de igual forma fuera de la actual convocatoria.

Y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he tenido a bien formular la siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Desestimar las solicitudes de Asociación Cultural La Cochera de Flores con CIF: G-14624787, Asociación Cultural Taurina de Palma del Río con CIF: G-56065121 y AMPA Decuma de Padres de OJE con CIF: G- 14509954, por incumplir el punto 8,c) de las Bases que Regulan la Convocatoria Pública para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del Ejercicio 2017 y Asociación AUNAR con CIF: G-14984546 de Palma del Río por incumplir el punto 10 de las Bases que Regulan la Convocatoria Pública para el Fomento de Actividades relativas al Bienestar Social del Ejercicio 2018.

SEGUNDO.- Admitir las solicitudes y subvencionar las actividades presentadas por las asociaciones, colectivos y personas físicas participantes en la Convocatoria asignándoles, de la cantidad total destinada en la misma (treinta y tres mil euros - 33.000,00 €.) las cuantías económicas que se indican y para las actividades que se reflejan:

- **Asociación C.D. Bolos Serranos del Calonge CIF: G- 14858559**, subvención de ochocientos veintitrés euros con noventa y tres céntimos (**823,93€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller continuado para mujeres boleras, Taller continuado para jóvenes boleros, Campeonato de Andalucía de bolos serranos, Campeonatos de Bolos en fiestas patronales, Taller continuado para mayores de 65 años, Campeonato de bolos el día de Andalucía, Campeonato de España.
- **Asociación C.D. Aeromodelismo los Quema2- Radio Control CIF: G- 56041460**, subvención de noventa y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos (**92,54€**), para el desarrollo de la siguiente actividad: II Aniversario del C.D. De Aeromodelismo LOS QUEMA2 R.C.
- **Asociación de Tenistas Palmeños CIF: G-14430094**, subvención de seiscientos sesenta y dos euros con noventa y ocho céntimos (**662,98€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Torneos de tenis Interprovinciales no Federados , Circuito de tenis de Córdoba, Circuito de Tenis de Sevilla, Circuito Federativo Andaluz, Torneo de Tenis Infantil y Cadete Masculino y Femenino, Torneo de Tenis Absoluto Individual, Torneo de tenis absoluto dobles.
- **Asociación Grupo Senderista Palmeño CIF: G-14565527**, subvención de trescientos cuarenta y seis euros con catorce céntimos (**346,14€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: XIV Paseo por Palma, Pico de Aljibe.
- **Asociación C.D. Aeromodelismo de Palma del Río CIF: G-14905673**, subvención de cuatrocientos ochenta euros con treinta y dos céntimos (**480,32€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Lágrimas de San Lorenzo, Exposición estática de Aereomodelos, Día del vecino, VIII Memorial Sebastián Almagro.
- **Asociación Club de Karate Kimé CIF: G-14382402**, subvención de ciento cincuenta euros con cuarenta y un céntimos (**150,41€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Promoción escolar “Conoce El Karate”.

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



- **Asociación C.D. Palma Patina CIF: G-14857221**, subvención de cuatrocientos noventa y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos (**499,44€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día Verde, Día del Vecino, Día del Patín, Pasacalles de Navidad, Vamos a Patinar, Carreras Populares en Patines.
- **Asociación C.D. Atletismo Virgen de Belén CIF: G-14874473**, subvención de novecientos sesenta euros con cinco céntimos (**960,05€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Escuela de Atletismo , Campeonato Andaluz Cross Corto, Campeonato Provincial Cross, Campeonato Andaluz Marcha en Ruta, Campeonato Andaluz Veterano Aire Libre, Campeonato Andaluz Cross largo, Campeonato Andaluz sub. 18 aire libre, Campeonato Andaluz de marcha Aire Libre pista, Milla de San Juan, Campeonato Andaluz Absoluto aire libre, Campeonato de España Veteranos aire libre, Campeonato Mundial veteranos, Participación en la Carrera Popular de Ochavillo del Río, Participación en la Carrera Benéfica de Fuente Palmera.
- **Asociación Club de Atletismo de Palma del Río CIF: G-14380885**, subvención de mil doscientos cincuenta y dos euros con noventa y nueve céntimos (**1252,99€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Promoción de la actividad física femenina, Seguimiento escolar a niños/as de la escuela de atletismo, Seguimiento académico a atletas de estudios obligatorios, Carreras populares para niños/as de la escuela de atletismo, Deporte para todos (Adulto y discapacitados), Edición del boletín informativo, Información continua por la página web, Recogida de alimentos , Felicitación navideña por las calles de Palma del Río, Preparación y celebración de la XX Carrera Nocturna Opción saludable, Preparación y Celebración de la XXVII Milla Urbana Ciudad de Palma del Río.
- **Asociación Club MTB Los Quemaos CIF: G-56008485**, subvención de mil setenta y nueve euros con setenta y cinco céntimos (**1079,75€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Escuela Infantil de Ciclismo, Bike Park, GastroRuta MTB, Ruta 101, Contrareloj MTB, Nocturna MTB, Sectorial "Las Pro", Jornadas de Mecánica básica para Mujeres, Gymkana Día del Vecino, Participación Memorial Vicente Álvarez, Participación en pruebas competitivas Regionales, Participación Marcha contra la Droga, Participación Semana de la Movilidad, Calendario Anual MTB, Participación en Teen Winter Área de Juventud.
- **Asociación Club de Atletismo Palmathlon CIF: G-14979439**, subvención de novecientos setenta y cuatro euros con sesenta y siete céntimos (**974,67€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Convivimos con el Atletismo, V Jornadas Palmathlon. ¿Deporte = Salud?, Atletismo para todos y todas: adultos/as y discapacitados/as, Edición boletín del Club de atletismo Palmathlon, Promoción del atletismo femenino: Atletismo y educación, V Jornadas de promoción del atletismo: Atletismo intercentros. Atletismo solidario, Integración Social de menores a través del atletismo, Carrera popular Ciudad de la Naranja.
- **Asociación Deportiva Cronn CIF: G-14371025**, subvención de trescientos dos euros con cuatro céntimos (**302,04€**), para el desarrollo de las siguientes

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Cocejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



actividades: Talleres Muay Thai, Campeonato Muay Thai, Exhibición Muay Thai Barrios.

- **Asociación Cultural Coral Eloy Viro CIF: G-14864979**, subvención de setecientos quince euros (**715,00€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Primera edición del Concierto temático de canciones de Películas, Concierto sacro Domingo de Ramos, Concierto sacro de domingo de Resurrección del Consejo de Hermandades, Concierto Misa Lírica Flamenca, Concierto sacro Fiestas patronales de Ntra. Sra. María de Belén, Concierto sacro Novena Virgen de Belén, Realización musical Fiesta de la Virgen del Pilar, Concierto de Navidad, Concierto Palma Canta a la Navidad.
- **Asociación Diseñamos CIF: G-56045420**, subvención de trescientos cinco euros con noventa y cuatro céntimos (**305,94€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Encuentro de Diseñamos (Encuentro de Diseñadores), Mercadillo artesanal navideño, Mercadillo artesanal de primavera.
- **Asociación Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro CIF: V-14030977**, subvención de cuatrocientos cuatro euros con noventa y nueve céntimos (**404,99€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de Andalucía, Cruz de Mayo, Feria Mayo, Viaje cultural a Mérida, Día del vecino, Colaboración en "Participemos todos", Feria de Agosto, Santa Cecilia, Chocolatada.
- No es subvencionable la actividad: Día de Convivencia, al incumplir el art. 5 e) de la convocatoria.
- **Asociación Cultural Palmeña La Morenita CIF: G-14903926**, subvención de quinientos veintitrés euros con cincuenta y dos céntimos (**523,52€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de estudio sobre Aracena y viaje cultural., Acampada en Sierra Morena, Taller de juegos de mesa para la Tercera Edad, Taller de arreglos de ropa y restauración de juguetes, Taller de lectura para mujeres de la Tercera Edad, Viaje Cultural a Ronda, Jornada de Senderismo por Sierra Morena – Comida, Exposición óleo, fotos antiguas de la Virgen de la Cabeza.
- No es subvencionable la actividad: Celebración del Día de la Naranja, al incumplir el art. 5 e) de la convocatoria.
- **Asociación Peña Cultural- Recreativa Madridista Siglo Blanco CIF: G-14539993**, subvención de ciento treinta y un euro con cincuenta y cuatro céntimos (**131,54€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Semana cultural por la celebración del 35 aniversario de la asociación, Viaje Cultural a Madrid, Celebración Día del Vecino.
- **Asociación Cultural Armonía Mente y Cuerpo CIF: G- 56029994**, subvención de doscientos ocho euros con veinticuatro céntimos (**208,24€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: V Concurso de cuentos "Cuentos que dibujan sonrisas", Edición de recopilación de algunos cuentos de las dos últimas ediciones (IV y V).

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



- **Asociación Social Cultural Cristiana “Casa de Dios y Puertas del Cielo” CIF: G-56056302**, subvención de quinientos sesenta y dos euros con tres céntimos (**562,03€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de lectura y refuerzo escolar, Taller de canto, Taller de teatro y danza, Taller de carpintería, Taller de música, Viaje Cultural, Campaña sobre el maltrato a la mujer, Campaña sobre el bullying “Por tener una sociedad mejor, todos somos iguales”, Juventud libre de drogas, por un futuro mejor. Taller informativo, Participación Día del Vecino, Día de Convivencia con todas las personas que participen en nuestras actividades.
-No es subvencionable la actividad: Día de Convivencia con todas las personas que participen en nuestras actividades por incumplir el art. 5 e) de la convocatoria.
- **Asociación Vespa Club Palma del Río CIF: G- 56018740**, subvención de mil cincuenta y dos euros con setenta y siete céntimos (**1052,77€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: VI Encuentro Vespa Club Palma del Río, Vespa Ruta Nocturna Ciudad de Palma del Río, Participación en el Día del Vecino, Representación de nuestro Vespa Club el día 27 de Enero en I visita vespera base aérea de Morón organizada por el vespa club arahal, Representación de nuestro Vespa Club el día 18 de Marzo en “III Vespepe” organizada por el Vespa Club Antequera, Representación de nuestro Vespa Club el día 7 de Abril en el VI encuentro de Lora del Río organizada por el Vespa Club Lora del Río, Representación de nuestro Vespa Club el día 15 de Abril en I Reunión motera Solidaria organizada por la asociación FC Motoracing de Hornachuelos, Representación de nuestro Vespa Club el día 28 de Abril en el X encuentro Vespa Club Sevilla organizada por el Vespa Club Sevilla, Representación de nuestro Vespa Club el día 12 de Mayo en IV encuentro Vespa Club Comando Califa organizada por el Vespa Club Comando Califa, Representación de nuestro Vespa Club los días 2 y 3 de Junio en Vespabarros organizada por el Vespa Club Tierra de Barros, Representación de nuestro Vespa Club los días 8 y 9 de Junio en “Miss Vespa Granada” organizada por el Vespa Club de Granada, Representación de nuestro Vespa Club el día 1 de Julio en “V Vespa Rally Axarquía” organizada por el Vespa Club Axarquía, Representación de nuestro Vespa Club los días 26 y 27 de Agosto en “VI Vespasparoth” organizada por el club ruta sur Rota, Representación de nuestro Vespa Club en “IV reunión de vespas y Lambrettas” organizada por el Vespa Club Ronda, Representación de nuestro Vespa Club el día 30 de septiembre en “VIII Ruta de los Alcores” organizada por el Vespa Club Vestacados, Representación de nuestro Vespa Club los días 5 y 6 de octubre en “8ª Ruta Subbética” organizada por el Vespa Club Lucena, Representación de nuestro Vespa Club el 15 de octubre en “III Ruta de los cortijos” organizada por el Vespa Club Puente Genil, Representación de nuestro Vespa Club en “Encuentro La Algaba” organizada por el Vespa Club La Algaba, Representación de nuestra Vespa Club el 4 de noviembre en “VI Polvorón” organizada por el Vespa Club Estepa.
- **Asociación Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palma del Río, CIF:G-14914626**, subvención de doscientos cincuenta y siete euros con cincuenta y siete céntimos (**257,57€**), para el desarrollo de las siguientes actividades:Jornadas homenaje Víctimas Franquismo, Presentación libro Memoria Histórica/Exposición, Trabajos de Investigación.

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



- **Asociación cultural Barrio de San Francisco, CIF: G-14899736**, subvención de cuatrocientos sesenta y nueve euros con trece céntimos **(469,13€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Celebración Día de Andalucía, Viaje Cultural a Aracena, Ruta en barco de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, Fiesta Infantil, Merienda a los mayores, Teatro.
- **Asociación Cultural Palmacompás CIF: G-14629240**, subvención de quinientos setenta y tres euros con sesenta y cuatro céntimos **(573,64€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Exhibiciones de Baile Flamenco, Fin de curso "Palmacompás" XVI Edición, I Encuentro Asociación Cultural Flamencas ciudad de Palma del Río, Vamos con los Reyes Magos.
- **Asociación Cultural Andanzas Palma del Río CIF: G-14693915**, subvención de trescientos dos euros con cuarenta y un céntimos **(302,41€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Pasacalles de Carnaval 2018, Día del vecino 2018, Taller de Sevillanas, Taller de Coreografía final de curso
- **Asociación Meraki Owl CIF: G- 56057573**, subvención de doscientos noventa y un euro con cuarenta y nueve céntimos **(291,49€)**, para el desarrollo de la siguiente actividad: Cine de verano pedanías y barriadas.
- **Asociación palmeña de ayuda al drogodependiente Guadalquivir CIF: G-14219422**, subvención de ochocientos ochenta y ocho euros con noventa y seis céntimos **(888,96€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Servicios Tics y acompañamiento personalizado, Curso de formación "Nueva Ley del Voluntariado", Gymkhana de prevención, Curso de formación "Diseño y planificación de proyectos", Talleres de prevención en Barriadas, Terapia grupal de deshabituación de conductas adictivas, Curso de formación "Drogodependencias y ámbitos de actuación", XXVI Marcha en bici contra las drogas, Curso de formación "Nuevas tecnologías y trámites online", Curso de Formación "Perspectiva de género en asociaciones".
- **Asociación Interparroquial de Promoción Social (AIPS) CIF: G- 14522080**, subvención de seiscientos ochenta y un euro con cinco céntimos **(681,05€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Apoyo escolar a menores en riesgo de exclusión social, Acogida y atención a sus madres y padres por medio de talleres de manualidades creativas, Meriendas saludables y apoyo alimentario, Encuentro intergeneracional fin de 2º trimestre académico, Encuentro intergeneracional fin de curso académico, Encuentro intergeneracional Primer Trimestre académico 2018 -2019, Asesoría a padres y madres.
- **Asociación Española contra el Cáncer CIF: G-28197564**, subvención de ochocientos ochenta y seis euros con ochenta y siete céntimos **(886,87€)**, para el desarrollo de las siguientes actividades: Información y orientación, Atención social, Atención psicológica, X Marcha contra el cáncer, Campaña Día mundial del cáncer de mama, Campaña de prevención del cáncer de colon, Día mundial sin tabaco, Campaña de prevención del cáncer de piel, Talleres de Pilates, Taller de yoga, Taller de Natación, Gala Flamenca.

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Cocejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



- **Asociación Balzheimer CIF: G-14644868**, subvención de mil quinientos setenta y cinco euros con cincuenta y ocho céntimos (**1575,58€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de carnaval, Campaña de recogida de alimentos, Campaña un juguete, una ilusión, Taller de cuentacuentos, Taller de plastilina, Taller Motricidad Fina, Taller intergeneracional, Taller de reminiscencia, Taller de juegos, Taller de Manualidades, Taller de Fiestas Navideñas, Taller Fiestas Populares, Taller de Gimnasia Adapada, Taller de Orientación a la Realidad, Taller Gestión de Emociones, Taller de Musicoterapia.
- **Asociación Delegación Palmeña de ACANSA CIF: G-14399513**, subvención de cuatrocientos setenta y cuatro euros con cincuenta y tres céntimos (**474,53€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Charlas divulgativas centros escolares, Campaña "Vacaciones en Paz" y "Caravana por la paz", Partido solidario infantil "Vacaciones en paz" Sahara- Palma del Río, Conferencia situación pueblo saharauí, Visita educativa en la comarca.
- **A.P.A.N.N.E.D.I.S. CIF: G-14418057**, subvención de mil doscientos once euros con diez céntimos (**1211,10€**), Taller para Padres y Madres: Autonomía para [nuestros hijos](mailto:nuestros_hijos), Taller para niños: Yo puedo hacerlo sol@, Taller para padres/madres: Enseñando a comer a nuestros hijos. Juntos es más divertido, Taller para niños/niñas: conociendo nuestros sentidos, Taller de Masaje en Atención Temprana, Escuela de padres/madres sobre trastornos del desarrollo, Taller para padres/madres y niños/as: Crea reciclando, Taller de Relajación, Gymkana del agua, Taller para niños/as: Aprende a jugar con las manos, Taller para padres/madres: Porteo ergonómico, Taller para padres/madres y niños/as: Aprende a gestionar problemas de conducta infantiles, Taller de Fisioterapia respiratoria, Taller para padres/madres: Control de esfínteres en los niños/as, Taller para niños/as: Cuentos con lenguaje de signos, Acción formativa sobre fórmulas de protección del patrimonio y atención de personas con discapacidad en el testamento, Oficina de atención, asesoramiento y apoyo a familias de personas con necesidades especiales y/o discapacidades, Campañas de sensibilización y concienciación de discapacidad, Campañas de divulgación informativa, Fiesta de Navidad con Apannedis, Campaña Señales de Alerta.
- **Asociación Protectora de Animales de Palma del Río CIF: G14929152**, subvención de seiscientos treinta y siete euros con tres céntimos (**637,03€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Campaña de adopción, Campaña de concienciación de tenencia animal, Camina con tu can, Campaña escolar divulgativa, Al agua, patas.
- **Asociación de Vecinos La Madre Fuente de La Barriada del Calonge CIF: G-14476048**, subvención de quinientos setenta y dos euros con dieciséis céntimos (**572,16€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de Restauración, Taller de Manualidades, Taller de pintura para niños, Taller de arreglos de ropa para hombres, Taller de introducción al móvil, Taller de juegos infantiles, Talleres de Baile, Taller de bricolaje para mujeres, Competición de Fútbol, Taller de Reciclaje.

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Cocejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



- **Asociación de Vecinos de la Barriada Del Mohino EL TAMOJAR CIF: G-14275671**, subvención de trescientos treinta y un euros con dieciséis céntimos (**331,16€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Cabalgata de Reyes Magos, Celebración de las Candelarias, Celebración del Día de Andalucía, Fiesta del agua, Fiesta de Halloween, Fiesta Navideña, Manualidades.
- **Asociación Organización Juvenil Española OJE CIF: G-28556728**, subvención de quinientos dieciséis euros con veintiocho céntimos (**516,28€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Albergue Olimpico, Acampada a Villafranca, Jornadas socioculturales, Multiaventura Dundee, Campamento de Gredos, Visita campamentos de Refugio Saharaui, VI edición "Vive tu río".
- **Asociación Juvenil EMEJOTAESE de Palma del Río CIF: G-14221782**, subvención de setecientos sesenta y nueve euros con treinta y siete céntimos (**769,37€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Gran Juego de Don Bosco, Juegos de Patio, Doce horas de Don Bosco, Taller de Manualidades, Fiesta de Carnaval, Campus Santo Domingo, Excursión Cristo Vive, Taller de Formación, Excursión encuentro de oratorio y centros juveniles, Liga de Fútbol sala nocturna Don Bosco, Operación Potito, Juego Fin de Curso
- **Asociación Juvenil Enhébrate CIF: G-56085863**, subvención de ciento cincuenta euros (**150,00€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día del Vecino: Gymkana Popular, Taller: Cuida tu colegio, Taller: Ecolochef, Taller: Cuentacuentos ecológico, Ruta ecológica, Taller: Por una Navidad sostenible, Proyecto Acoge a un abuelo/a.
- **Hermandad de La Borriquita CIF: G14462436**, subvención de setecientos cincuenta y siete euros con cincuenta y cuatro céntimos (**757,54€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Operación potito, Fiesta de Disfraces, Ensayo solidario, Procesión domingo de ramos, Altar Corpus Crhisti, Charla informativa, Peregrinación a Guadalupe, Peregrinación al Rocío, Concurso arroces Día del Vecino, Teatro Musical.
- **Hermandad Santo Sepulcro y María Santísima de los Dolores CIF: G14409338**, subvención de mil cuarenta euros con setenta y nueve céntimos (**1040,79€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Jornada Formación Costalero, Boletín Informativo, Visita socio-cultural a Sevilla, La Semana Santa para niños, Encuentro Cofrade Domingo de Pasión, Merienda Convivencia ancianos hospital San Sebastián, Celebración Corpus Christi, Viaje Sociocultural a Málaga, Taller de tallado y dorado,, Taller decoración y montaje altares de culto, Desfile de Moda Benéfico, Recogida de alimentos, Visita Cultural a Rute, Taller de Exorno Floral, Belén de Navidad, Visita del cartero real.
-No es subvencionable la actividad: Fiesta de Convivencia Campera por incumplir el art. 5 e) de la convocatoria.
- **Hermandad de nuestra señora de la Cabeza CIF: R1400547D**, subvención de mil seiscientos trece euros con un céntimo (**1613,01€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Participación en la Cabalgata de Reyes, Tómbola de Carnaval, Desfile de moda flamenca, Publicación del boletín informativo de la

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



Hermandad, Celebraciones en honor a Ntra. Sra. de la Cabeza, Jornada de preparación de la romería, Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza, Pintacaras en la Fiesta Primavera de Aprosub, Desfile de Moda, Aparición de Ntra. Sra. de la Cabeza, VIII Campaña de recogida de material escolar, Salida procesional de Ntra. Sra. de la Cabeza, Presentación de la Hermandad en el Santuario de Andújar, Participación en el Día del Vecino, Taller de bordado de realce, Pintacaras Fiesta de Halloween de Aprosub, Participación en el pasacalles navideño, Jornada Navideña, VII Campaña de recogida de ropa y artículos de bebé.

- **A.M.P.A. Amiguitos CEI Mis Primeros Pasos CIF:G-14848857**, subvención de cuatrocientos cuarenta y seis euros con treinta y nueve céntimos (**446,39€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller día de la Paz, Taller de Carnaval, Taller Día de Andalucía, Taller Todos Somos Iguales, Escuela de Padres, Fiesta Fin de Curso.
- **A.M.P.A. Don Bosco del Colegio Salesiano San Luis Rey CIF: G-14288708**, subvención de setecientos cuarenta y tres euros con ochenta y seis céntimos (**743,86€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Cabalgata de Reyes Magos, Celebración Don Bosco, Día de Andalucía, Taller de sevillanas, Taller de coro, Taller de Guitarra, Día del Vecino, Fiesta fin de curso y graduaciones, Visita Cultural a Rute, Celebración de Navidad, Taller de informática, Taller de Teatro.
- **A.M.P.A. Decuma CEIP Ferrobús CIF: G-14297832**, subvención de cuatrocientos diecisiete euros con treinta y seis céntimos (**417,36€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de Andalucía, Taller Castañera, Taller Igualdad, Taller Repostería, Cruz de Mayo, Fiesta fin de curso, Graduación 6º de Primaria, Graduación 5 años, Chocolatada y Reyes.
- **A.M.P.A. Pinocho Escuela Infantil Ntra. Sra. de Belén CIF: G-14609077**, subvención de seiscientos noventa y cinco euros con treinta y tres céntimos (**695,33€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de la Paz: Convivencia en igualdad, Día de Andalucía: Miniolimpiadas, Carnaval: taller de disfraces, Día del Padre: taller de manualidades, Semana Santa: taller de manualidades, Día de la Primavera: taller de jardinería, Día de la Madre: taller de manualidades, Excursión a Ribera de los Niños, Feria de Mayo, Exposición Fotográfica y Orlas, Fiesta Fin de Curso: baile, Día del Niño: teatro de marionetas y derechos, Fiesta de Navidad: teatro.
- **A.M.P.A. Entre dos Ríos del IES Antonio Gala CIF: G-14304455**, subvención de seiscientos treinta y dos euros con un céntimo (**632,01€**), para el desarrollo de las siguientes actividades: Actividad Cabalgata de Reyes Magos, 50 Aniversario del IES Antonio Gala (II), Actividad cultural y medioambiental por el Principado de Asturias, Salamanca y Madrid, Graduación de 4º de la ESO, Graduación Bachillerato, Actividad Christmas Crackers, Ciclo de cine andaluz, Recogida solidaria de material escolar, Ciclo de Formación para Padres y Madres (Asoc. Guadalquivir), Actividad día del vecino.
- **A.M.P.A. “Duque de Rivas” del CEIP Carmona Sosa CIF: G14286835**, subvención de ochocientos setenta y ocho euros con veinte céntimos

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Cocejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



(878,20€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de Andalucía, Cómo nos relacionamos con la naturaleza, Visita teatralizada al Castillo de Almodóvar, Conmemoración y celebración del día del libro, Semana Cultural Proyecto África, Concierto Canciones por el mundo, Campaña Educación Vial, Graduación del alumnado de 6º Curso, Fiesta fin de curso, Fiesta del agua, Asistencia Concierto Didáctico de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, Día Internacional de la Discapacidad, Participación del coro en el Festival escolar de villancicos, Fiesta de Navidad.

- **A.M.P.A. Colegio Público San Sebastián El Paseo CIF: G-14428205**, subvención de seiscientos setenta euros con sesenta y ocho céntimos (670,68€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Taller de Dramatización, Jornada deportiva olimpiadas, Día del libro, Taller de fútbol, Periodico escolar, Día de Andalucía, Taller de Juegos Populares e iniciación al Ajedrez en el Día del Vecino, Halloween, Taller de preparación del Día de la Paz.
- **A.M.P.A. Madre Carmen CIF: H-14297022**, subvención de ochocientos setenta y cuatro euros con sesenta y seis céntimos (874,66€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Gimnasia Deportiva, Fútbol, Taller de sevillanas y baile andaluz, Taller de conversación de inglés, Fiesta de la Primavera, Gimnasia Rítmica, II Concurso infantil de postres sin gluten, Deportes variados para ESO, Escuela de padres, Fiesta fin de curso, Atletismo, Desayuno molinero.
- **A.M.P.A. Santa Ana - Predecu CIF: G14406318**, subvención de seiscientos cincuenta y nueve euros con noventa y ocho céntimos (659,98€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Títeres en familia, Desayuno molinero, Fiesta de carnaval, Taller de dibujo, Fiesta del agua, Hábitos saludables en la alimentación, Disfrute de la Feria en el colegio, Conocimiento de nuestra sierra y su ecosistema, Juegos populares, Olimpiadas en el cole, Fiesta Fin de curso, Salida al parque infantil, Fiesta de Navidad, Paseo Cultural Castillo de Almodovar, Conocimiento de la Flora y Fauna de la comarca.
- **A.M.P.A. Duque y Flores E.I. Vicente Nacarino CIF: G14818983**, subvención de cuatrocientos ochenta y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (489,84€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Día de Andalucía, Celebración Cruz de Mayo, Celebración Feria de Palma del Río, Fiesta fin de curso, Fiesta Halloween, Fiesta de las castañas, Chocolatada, Fiesta de Navidad y Excursión panadería.
- No es subvencionable la actividad: Viaje Fin de curso alumno/as, al incumplir el art. 5 e) de la convocatoria.
- **A.M.P.A. del CEIP "El Parque" CIF: G14440010**, subvención de setecientos veinte euros con setenta céntimos (720,70€), para el desarrollo de las siguientes actividades: Cabalgata 2018, Día de la Paz, Desayuno Molinero, Periódico escolar, Excursión Granja Escuela La Aljara, Biblioteca de aula, Cuenta cuentos día del libro, Excursión Castillo de Almodóvar y Mezquita, Feria en el cole, Fiesta fin de curso, Fiesta Navidad y Huerto Escolar.
- **A.M.P.A. Los Churretines CIF: G14743173**, subvención de doscientos cuarenta y dos euros con cuatro céntimos (242,04€), para el desarrollo de las

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Delegación Municipal de Participación Ciudadana

siguientes actividades: Fiesta del Otoño, Fiesta de Halloween, Cabalgata Reyes Magos, Fiesta de Navidad, Carnaval , Fiesta de la Primavera, Feria y Fiesta de fin de curso.

TERCERO.- Comprometer el gasto de 33.000 € con cargo al presupuesto del ejercicio 2018 de la Delegación de Participación Ciudadana y en caso de disponibilidad presupuestaria, autorizar y disponer parte de dicho gasto con cargo a la aplicación 924.00.489.00.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados/as, indicándoles que las subvenciones concedidas se abonarán según lo establecido en las bases de la Convocatoria, advirtiéndoles que esta resolución pone fin a la vía administrativa, de los recursos que contra la misma procedan, órgano al que deban presentarse y plazo de interposición.

QUINTO.- Notifíquese a Intervención de Fondos.

No obstante, podrá interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 8 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, según redacción dada por la Disposición Adicional Décimo Octava de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, en relación con el art. 46 de la citada Ley jurisdiccional.

En el supuesto de que fuese interpuesto recurso potestativo de reposición, el plazo para interponer el recurso Contencioso-Administrativo se contará desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso potestativo de reposición, o en que este deba entenderse presuntamente desestimado.

Fdo: electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

8E80 188F 9DFC DDD4 CC05



8E80188F9DFCDDD4CC05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Cocejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 20/8/2018